

SECRETARÍA GENERAL



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 208-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, magíster Joaquín Viteri Llanga, doctor Juan Patricio Maldonado Benítez y abogado Richard González Dávila, a la Sesión Extraordinaria Administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día Domingo 21 de septiembre de 2025, a las 10:00, en forma virtual, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis del proceso electoral; y, **resolución** de declaratoria de periodo contencioso electoral para el *"Referéndum 2025"*.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

SECRETARIO GENERAL





